



*Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.*



**San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán,
01 de abril de 2,024.
OFICIO.SECRE-MUNI-SBACT-017-2024.**

**Milsa Carmela Rashell Chun Champet
Encargada de acceso a la Información Pública**

Atenta y respetuosamente me dirijo a usted con un cordial saludo, esperando que sus actividades sean de mucho éxito.

El motivo de la presente es para dar respuesta al numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, en la que se hace saber que a la presente fecha la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes del Departamento de Totonicapán no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes de Estado, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**Wayner Patricio Ajtún Pérez
Secretario Municipal**



*Pedrito Pérez
Administración 2024-2028
"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"*